

<https://www.ammar.org.ar/Ammar-presento-la-Ley-para-regular.html>

Un hecho histórico para las trabajadoras sexuales

# Ammar presentó la Ley para regular el Trabajo Sexual Autónomo

- Noticias - Secretaría General -



ammar.nacional

Fecha de publicación en línea: Miércoles 3 de julio de 2013

---

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

---

**El pasado 2 de julio, Ammar junto al senador Osvaldo Lopez, del "Espacio Democrático para la Victoria" del partido de Tierra del Fuego, presentaron la ley de trabajo sexual autónomo, que otorga derechos y obligaciones a las compañeras, como tiene cualquier trabajador/a en nuestro país.**



Con la presencia de referentes de Ammar Nacional, Entre Ríos, Santiago del Estero, Mendoza, Buenos Aires, Capital, Neuquén, y Santa Fe, se realizó la presentación de la ley que Ammar viene trabajando desde hace dos años, junto al abogado de la organización Gaston Fingermann.

La Ley define al trabajo sexual "como una actividad voluntaria y autónoma de ofrecer y/o prestar servicios de índole sexual, a cambio de un pago para beneficio propio". Y propone la creación, dentro del ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, de una dependencia a la que denomina "Oficina Nacional de Protección al Trabajo Sexual (ONPTS)", la que va a estar integrada por "hasta tres representantes de organizaciones vinculadas al sector".

Ante este hecho, el senador López expresó que ésta ley significa "más derechos, menos vulnerabilidades y que es el mejor modo de erradicar la explotación sexual". Sostuvo además que la presentación de la ley "es la culminación de un proceso largo, caminado en conjunto con Ammar con quienes tenemos en común nuestra pertenencia a la Central de Trabajadores de la Argentina. En esta propuesta, sintetizamos intercambios, estudios, charlas y debates en todo el país y la presentamos al Senado: un marco legal y regulatorio del trabajo sexual autónomo para las compañeras y compañeros que ejercen de manera voluntaria y libre este oficio. Y que así puedan ser dignificadas como seres humanos y como trabajadores, al mismo tiempo diferenciarlo de la trata y el proxenetismo. Estas trabajadoras muchas veces son perseguidas, simulando una lucha contra la trata y el proxenetismo".

Por su parte, las compañeras trabajadoras sexuales se mostraron muy emocionadas y celebraron que la ley haya sido presentada a pesar de que "este es un año difícil, pero estamos dispuestas al desafío, que constituye además un aporte necesario para empezar a abrir el debate y para que se empiecen a escuchar nuestras voces", sostuvieron.

Además manifestaron que esta ley dará un paso importante en materia de derechos humanos hacia nuestro sector y un golpe duro a la mafia de la corrupción policial, política y judicial porque sin ellos la trata no funciona

Finalmente, López expresó que "ahora viene una nueva parte, que tiene que ver con profundizar el debate, con

## **Ammar presentó la Ley para regular el Trabajo Sexual Autónomo**

---

implicancia institucional a nivel parlamentario, apoyarlo y apuntalarlo desde la concientización y la difusión, fortaleciendo el consenso social que va habiendo hacia la ampliación de derechos, que pueda tener un impacto en el debate hacia el interior del parlamento, que se puedan plantear las dudas y los aportes de todos los sectores políticos y que pueda ser sometido a votación y convertido a ley".

### **Las voces de las protagonistas**

Soledad Díaz, de ammar Buenos Aires: *"Ver todo el proceso de cuando empezamos a soñar con una ley que regularice nuestra profesión, creíamos que lo iban a ver otras generaciones de compañeras y ver que hoy ya estamos en esta instancia es como algo que todavía no caemos en la realidad y eso no deja de sentirse re lindo, la emoción y toda la adrenalina de ser protagonistas realmente de un proceso de inicio y un proceso del estallido, de revolución, ser parte de esta historia es espectacular y esperamos que realmente la ley salga"*

Claudia Carranza, de ammar Entre Ríos, *"Hoy es un día de alegría para nosotras las trabajadoras sexuales organizadas en ammar, precisamente porque es la presentación de una ley que nos va a dar un reconocimiento de derechos ante la sociedad, porque si bien el reconocimiento el primero lo tenemos desde nosotras mismas que trabajamos, socialmente y para conseguir derechos que muchas compañeras hoy no tienen, porque hoy todavía tenemos muchas compañeras que sufren la persecución policial, que todavía van presas y nosotras nos seguimos preguntando ¿hasta cuando las compañeras trabajadoras sexuales no vamos a tener derechos humanos y legales?. Por eso hoy es un día tan importante porque empieza otro camino, otro camino de reconocimiento pero social donde realmente para muchas compañeras va a ser beneficioso poder empezar a entender que somos trabajadoras, que necesitamos condiciones, calidad de trabajo y esto nos va a llevar a poder empoderarnos más, no solamente como mujeres, como madres, sino como mujeres reconocidas como trabajadoras sexuales socialmente"*

Elena Reynaga, Fundadora de Ammar y Secretaria Ejecutiva de la Redtrasex: *"Hoy 2 de julio estamos profundamente emocionadas porque estamos cumpliendo un sueño por el cual venimos peleando hace más de 19 años que es presentar una ley que reconozca el trabajo sexual autónomo para que todas las compañeras del ámbito nacional puedan trabajar en mejores condiciones y fundamentalmente tengamos el derecho a ser reconocidas como trabajadoras pero también tengamos el derecho a la jubilación, el derecho a tener una obra social, el derecho a tener una vivienda digna, pero fundamentalmente a trabajar en condiciones dignas para de una vez por todas sacarnos la policía y al gran patrón asesino y opresor que nosotras las trabajadoras tenemos"*

Georgina Orellano, Mesa Nacional de Ammar: *"Hoy compartimos con todas las compañeras y pensamos lo mismo que es un día de muchas emociones en la que se nos mezclan también tristezas por no tener acá compañeras que también han dado la vida como la compañera Sandra Cabrera y de ver todo el trabajo de militancia que desde todas la filiales las compañeras hicieron para llegar hoy al Senado. Sabemos igualmente que la lucha no termina, nos estamos enfrentando como a la madre de las batallas pero realmente vamos a poner todo el cuerpo, el corazón para que realmente nos reconozcan como trabajadoras sexuales y que podamos gozar de nuestros derechos, podamos darles derechos a nuestros hijos, y para poder empezar a terminar con todo el estigma y la discriminación que durante muchísimos años hemos tenido colgados en mochilas. Estamos muy contentas y muy emocionadas y ojala que aunque no se dé este año, pero por lo menos sirva para que se empiece a abrir el debate y se empiece a diferenciar lo que es trabajo sexual, lo que es trata de personas, lo que es proxenetismo, y que no avasallen más los derechos de las trabajadoras sexuales"*

Laura Meza, de Ammar Capital: *"Es una profunda emoción de estar acá con todas y todos compartiendo este día que es tan especial para las trabajadoras sexuales"*.

Liliana, Ammar Capital: *"Este día es muy importante no solo porque vamos a ser reconocidas como trabajadoras sexuales sino que también para muchas chicas jóvenes que recién empiezan en esto y no conocen no saben que*

## Ammar presentó la Ley para regular el Trabajo Sexual Autónomo

---

*existe una asociación que las pueda no solo aconsejar sino que también proteger, no saben como comportarse ante tanta persecución, opresión, maltrato, esto también va a servir para que esas chicas nuevas que recién empiezan sepan que hay alguien mas que las puede escuchar, que muchas veces no lo saben. Esto va a servir para que ellas sepan que tienen derechos"*

Mariana Conteras, Ammar Santiago del Estero: *"Para mi como representante de ammar y militante de hace 8 años en la organización es un día muy importante, muy conmovedor, me remueve muchos recuerdos, y saber que hace unos años atrás nunca había pensado que iba a estar en este lugar en el Congreso, donde se toman las decisiones y las leyes de nuestro país, presentando una ley que reconozca nuestro trabajo, que nos de ese marco legal que nosotras no tenemos y de esa forma poder salir de la clandestinidad y poder ser mujeres libres, libres para elegir, libres para decidir, libres en nuestro laburo, y que la sociedad nos empieza a respetar y nos saque el estigma y la discriminación que hemos tenido en todos estos años sobre nuestras vidas"*

Jorge Nievas, dirigente del Frente Marikas Patriotas: *"Hoy es un día de gran emoción y gran orgullo acompañar a estas valientes mujeres de ammar en busca de mayor dignidad y calidad de vida para sus compañeras de trabajo. Es un día donde los dirigentes del Congreso, los elegidos por el pueblo, tienen que escucharlas y tomar muy en serio sus pedidos, sus demandas y que esta ley de trabajo sexual autónomo se haga realidad porque eso es reivindicar a la mujer, honrar a la madre, a la hembra, que es parte importantísima de la humanidad como el hombre."*

Fatima Olivares, Ammar Mendoza: *"Hoy 2 de julio significa ser personas con derechos, ser autónomas, que tengamos derechos a una jubilación, a una vivienda, a una obra social y derechos como tiene cualquier otra trabajadora/a en nuestro país"*

Katy, Ammar Neuquen: *"Conocí a Ammar cuando todavía no era trabajadora sexual puesto que ahora la vida me puso en este trabajo, y no descuido el tiempo y los días para conocer a fondo asesorarme ayudar y poder llevar toda esta importante información y este momento tan lindo que pasamos acá hacia Neuquén, que es una ciudad que está necesitando mucho apoyo, a todas las chicas que ignoran mucho todo lo que ustedes se están organizando, y bueno espero que esto siga adelante con fuerza, con responsabilidad, y que nos sigamos apoyando. A seguir adelante en la lucha"*

Para acceder al proyecto de ley haga click en el siguiente link

<http://www.ammar.org.ar/Ley-de-Trab...>